



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**9165<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 26 de octubre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Biang . . . . .	(Gabón)
<i>Miembros:</i>	Albania . . . . .	Sra. Dautllari
	Brasil . . . . .	Sr. De Almeida Filho
	China . . . . .	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Shaheen
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Wood
	Federación de Rusia . . . . .	Sra. Evstigneeva
	Francia . . . . .	Sra. Broadhurst Estival
	Ghana . . . . .	Sr. Korbieh
	India . . . . .	Sr. Ravindran
	Irlanda . . . . .	Sr. Kenneally
	Kenya . . . . .	Sr. Kimani
	México . . . . .	Sra. Jiménez Alegría
	Noruega . . . . .	Sra. Heimerback
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Sr. Kariuki

## Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2022/735)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-65456 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en la región de los Grandes Lagos**

#### **Informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2022/735)**

**El Presidente** (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Sudáfrica.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/735, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Tiene ahora la palabra el Sr. Huang Xia.

**Sr. Huang Xia** (*habla en francés*): Agradezco la oportunidad de informar a los miembros del Consejo de Seguridad después de la publicación del informe más reciente del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

En mi anterior exposición informativa (véase S/PV.9023), expresé mi preocupación por el deterioro de la situación de seguridad y el aumento de las tensiones en la región como consecuencia del resurgimiento del Movimiento del 23 de marzo (M23). Siete meses más tarde, esa observación sigue siendo pertinente, ya que los combates se reanudaron hace unos días y se saldaron con víctimas y miles de desplazados en el territorio de Rutshuru.

La región de los Grandes Lagos sigue siendo inestable a consecuencia del activismo de los grupos armados, que son uno de sus mayores retos. Las actividades constantes de las Fuerzas Democráticas Aliadas, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda, de la Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi

y el M23 exacerban la inseguridad en el este de la República Democrática del Congo, además de reavivar la desconfianza y las tensiones entre los países de la región, en particular entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Ese activismo hace que peligren los progresos logrados en los últimos años en materia de cooperación bilateral y regional por la que se abogaba en el Acuerdo Marco de Addis Abeba.

La explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales siguen alimentando el círculo vicioso de los enfrentamientos entre las comunidades, las actividades de los grupos armados y la utilización de esos recursos por las redes criminales transfronterizas. Para poner fin a la violencia recurrente en la región es necesario procesar rigurosamente a los autores de esos delitos y perseguir las violaciones de los derechos humanos, incluidas las perpetradas por los grupos armados.

La situación humanitaria sigue siendo preocupante, con más de 4,9 millones de refugiados y solicitantes de asilo que han huido a causa de la violencia y los problemas climáticos, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Además, se ha registrado a unos 12 millones de desplazados internos en Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y Uganda. Quisiera rendir homenaje a la memoria de todas las víctimas de las distintas crisis de la región y expresar mi absoluta solidaridad para con las poblaciones refugiadas y desplazadas.

En respuesta a esos desafíos, y no obstante los obstáculos que persisten, los Gobiernos y los pueblos de la región se han seguido movilizándolo. Encomio el papel que juega Kenya en el proceso de paz de la Comunidad de África Oriental en relación con la situación en el este de la República Democrática del Congo, en el que adopta un enfoque doble que comprende esfuerzos militares y no militares. Me congratulo del anuncio de la reanudación del tercer cónclave regional de Jefes de Estado sobre la República Democrática del Congo en Nairobi en las próximas semanas, y reitero aquí, como lo hice con las autoridades de los países de la región, la plena disposición de mi Oficina a prestar apoyo técnico a ese proceso, junto con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) y los departamentos pertinentes de la Sede. A semejanza de mi colega, la Sra. Bintou Keita, que informó al Consejo hace aproximadamente un mes (véase S/PV.9142), también deseo recordar la importancia vital de una coordinación eficaz entre todos

los contingentes que se desplegarán en el territorio de la República Democrática del Congo y la MONUSCO.

Esta coordinación a nivel operativo también es esencial para los esfuerzos de mediación. Me complace constatar que esa es asimismo la opinión del Presidente Lourenço de Angola, país que ocupa actualmente la Presidencia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL) en virtud del mandato atribuido por la Unión Africana, por el Presidente Ndayishimiye de Burundi, país que ocupa actualmente la Presidencia de la Comunidad de África Oriental, y por las autoridades de Kenya, que me garantizaron, en conjunto, su voluntad de proseguir sus esfuerzos de forma coordinada. Quisiera dar las gracias a Angola, gracias a cuya mediación entre la República Democrática del Congo y Rwanda se pudo establecer una hoja de ruta en pro de la solución pacífica de la controversia entre ambos países. Durante mis visitas a Kinshasa y Kigali, las autoridades también me garantizaron su voluntad de lograr la consecución de ese objetivo. Si bien no cabe duda de que existe una voluntad de diálogo, como se refleja en las numerosas reuniones celebradas entre los dos Presidentes, se necesitan acciones tangibles para concretar los esfuerzos realizados en los últimos meses. El nombramiento de un coordinador para el mecanismo de verificación *ad hoc* es un paso alentador, y espero sinceramente que los demás mecanismos y medidas de fomento de la confianza que se prevén en la hoja de ruta de Luanda se apliquen también con celeridad.

Dado que una paz duradera solo puede alcanzarse mediante una solución política de las causas profundas del conflicto, también acojo con satisfacción el compromiso asumido por los Estados de poner en marcha iniciativas no militares. En la quinta reunión de los jefes de los servicios de inteligencia y seguridad de los países miembros del Grupo de Contacto y Coordinación, se hizo un llamamiento en favor del despliegue rápido de la célula operativa del Grupo para complementar los esfuerzos de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental. También se hizo un llamamiento en favor de la celebración de consultas para determinar las modalidades de cooperación entre el Grupo de Contacto y Coordinación y la fuerza regional.

A ese respecto, me complace informar al Consejo de que mi Oficina facilitó la primera misión de reconocimiento y contacto de la célula operativa en la provincia de Kivu del Sur. El objetivo de la misión radicaba en colaborar con los agentes locales para identificar las oportunidades de contacto con los grupos armados en el marco del mandato atribuido por los Estados de

colaborar directamente con dichos grupos y facilitar su desarme y repatriación voluntaria sin condiciones políticas previas.

Otro ejemplo del dinamismo de la cooperación es la multiplicidad de iniciativas bilaterales destinadas a mejorar la cooperación entre los Estados de la región en materia de seguridad, comercio, energía y transporte. Además de la adhesión de la República Democrática del Congo a la Comunidad de África Oriental, cabe mencionar el refuerzo de la cooperación en materia de seguridad entre Burundi y la República Democrática del Congo, así como los esfuerzos en pro del acercamiento entre Uganda y Rwanda.

Por último, celebro las decisiones adoptadas en la reunión ministerial de la CIRGL sobre la mejora de la cooperación judicial, celebrada en Kinshasa el pasado mes de junio, en particular la aprobación de directrices claras para la solicitud de asistencia jurídica mutua en la región de los Grandes Lagos. Exhorto a los países signatarios a que aceleren la aplicación de la declaración de Kinshasa.

Esa determinación de los agentes regionales de encontrar soluciones políticas para mantener la estabilidad y la coexistencia pacífica entre los Estados va en consonancia con los principios del Acuerdo Marco de Addis Abeba. Es una muestra de la pertinencia de ese documento, junto con el Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos de la ICGLR de 2006, como base para la consulta y la cooperación entre los Estados de la región con objeto de hacer frente a los desafíos comunes. Por consiguiente, quisiera reiterar mi llamamiento a todos los países signatarios para que intensifiquen sus esfuerzos con miras a aplicar plenamente el Acuerdo Marco y otros acuerdos regionales.

La estabilización de la región depende también de su capacidad para transformar su dotación de recursos minerales, estratégicos para la transición energética, en un vector de desarrollo sostenible e inclusivo. Teniendo eso en cuenta, emprendí una misión de promoción conjunta con el Secretario Ejecutivo de la CIRGL, Sr. João Samuel Caholo, en París y Bruselas, para fortalecer el respaldo a una mejor gobernanza de los recursos naturales. Sin embargo, somos conscientes de que la titularidad nacional y regional de la Iniciativa Regional contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales es un requisito previo para su eficacia. Para ello, tenemos previsto llevar a cabo misiones conjuntas de promoción política de alto nivel en los Estados miembros de la Conferencia, así como en algunos de los países a los que se destinan esos minerales.

Otro vector crucial para la paz es la movilización constante de las mujeres y los jóvenes en el proceso político. Asimismo, a raíz de un estudio sobre la participación de las mujeres en los órganos de gestión electoral, realizado conjuntamente con el Centro Regional Levy Mwanawasa para la Democracia y la Buena Gobernanza de la CIRGL, mi oficina sigue apoyando los esfuerzos encaminados a promover una mayor participación de las mujeres en los procesos y órganos electorales. Además, mi oficina, en colaboración con, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la CIRGL en particular, organizó del 17 al 20 de octubre un seminario en Nairobi para reforzar la capacidad de las redes de jóvenes de la región en materia de prevención de conflictos y consolidación de la paz, al que asistieron muchos jóvenes entusiastas.

Todos esos esfuerzos de mi oficina, en estrecha colaboración con el gran sistema de las Naciones Unidas presente en la región, incluidas las oficinas de los Coordinadores Residentes, forman parte del plan de acción 2022-2023 de la estrategia de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos, cuyas iniciativas emblemáticas en materia de paz y seguridad, desarrollo y acción humanitaria se presentarán en detalle a la Comisión de Consolidación de la Paz el 31 de octubre.

Durante mis numerosas misiones en la región, se expresaron grandes expectativas respecto de las Naciones Unidas en favor de un apoyo político, técnico y financiero a los esfuerzos de paz. Quisiera expresar de nuevo mi profundo agradecimiento a todos los asociados y amigos de la región de los Grandes Lagos que no han dejado de aportar contribuciones financieras o técnicas a los esfuerzos de consolidación de la paz en la región. También quisiera solicitar el apoyo de los miembros del Consejo de Seguridad, y, además, hacer un llamamiento a toda la comunidad internacional para que se preste un apoyo multifacético más sustantivo a las iniciativas regionales y al plan de acción de la estrategia de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos.

La estabilización de la región y el restablecimiento de la confianza, un proceso doble que es largo, requieren una movilización constante y considerable de la comunidad internacional, en apoyo de los esfuerzos de los Gobiernos y la población de la región. Solamente una acción coordinada, coherente y armoniosa permitirá a la región de los Grandes Lagos seguir el camino de la paz y el desarrollo sostenible.

**El Presidente** (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Huang Xia su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial por su exposición informativa.

Por mi parte, me centraré en tres cuestiones.

En primer lugar, es imperativo que las iniciativas de paz para la región produzcan resultados concretos. El pasado fin de semana, como ya se ha indicado, se reanudaron los combates entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y el Movimiento 23 de Marzo (M23), lo que provocó la muerte de civiles y el desplazamiento masivo de la población. Otros grupos armados, como las Fuerzas Democráticas Aliadas y la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, están aumentando sus ataques. Francia pide a todos los grupos armados congoleños que participen sin condiciones en el Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Los grupos armados extranjeros deben deponer inmediatamente las armas y regresar a sus países de origen.

En consonancia con las iniciativas regionales para tratar de restablecer la paz, hay que mantener el diálogo entre los Estados de la región. Los empeños asumidos, ya sea en el marco de la hoja de ruta de Luanda o en la reunión organizada en septiembre en Nueva York bajo los auspicios del Presidente de la República Francesa, deben dar lugar a resultados concretos. Pienso, en particular, en la retirada del M23 de todas las localidades ocupadas y en la cooperación para poner fin a la acción de los grupos armados, incluidas las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda.

Las consultas entre los congoleños deben continuar. Cuando se despliegue la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental, la protección de los civiles debe ser parte fundamental de su mandato. El cumplimiento del derecho internacional humanitario y la coordinación con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo serán también las condiciones de su eficacia.

Para todos esos procesos, el apoyo del Enviado Especial es indispensable y debe proseguirse. Su respaldo, en particular, a la participación de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes en todas esas iniciativas políticas es y será sumamente valioso.

En segundo lugar, la paz sostenible requerirá el desarme de los excombatientes, la protección de los más vulnerables y la garantía de que se imparta justicia. Las



medidas militares por sí solas no pueden restablecer la paz. En la región deben crearse mecanismos sólidos para la rendición y la repatriación de antiguos miembros de grupos armados. Por lo tanto, es urgente que el Grupo de Contacto y Coordinación sea operacional. También debe garantizarse el regreso sostenible de los refugiados y desplazados por el conflicto.

Además, el fortalecimiento de la cooperación judicial debe proseguir también mediante la aplicación de la Declaración de Kinshasa, aprobada el pasado mes de junio. El inicio de consultas nacionales sobre justicia transicional en cuatro provincias congoleñas es, en ese sentido, una medida más para lograr la justicia y la paz.

Ese mismo espíritu de cooperación debe prevalecer entre los Estados de la región para prevenir y combatir el terrorismo. Por ello, Francia aportará este año un apoyo financiero a la Oficina de Lucha contra el Terrorismo, con el fin de fortalecer las capacidades de todos los Estados de la región.

Por último, y este es el tercer aspecto al que me referiré, la lucha contra el tráfico de recursos naturales, que el Enviado Especial ha mencionado, debe ir de la mano del desarrollo sostenible en beneficio de la población. La explotación ilícita de los recursos naturales sigue financiando las actividades de los grupos armados. Por el contrario, esta riqueza natural debe ser un factor de desarrollo. Para ello, el comercio de recursos debe regularse y estar sujeto a control. Los Estados de la región deben adoptar y aplicar las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos en materia de explotación de minerales. Como se indica en el plan de acción del Enviado Especial, también son necesarias iniciativas locales. Pienso, en particular, en la labor que hay que realizar con las pequeñas explotaciones artesanas en el sector del oro.

Además, hay que multiplicar las iniciativas de desarrollo que beneficien a la población. Solo este mes la Unión Europea ha destinado 25 millones de euros a la República Democrática del Congo para hacer frente a la crisis alimentaria. Al desarrollar nuevas cadenas agrícolas, los sistemas alimentarios estarán más diversificados y, sobre todo, serán más sostenibles.

Asimismo, hay que aprovechar los resortes del crecimiento económico. En Rwanda, la Agencia Francesa de Desarrollo asigna en el período actual casi 200 millones de euros para invertir en capital humano, tecnología digital y financiación ambiental.

En vísperas del décimo aniversario del Acuerdo Marco de Addis Abeba, los Estados de la región deben

redoblar sus esfuerzos, con nuestro apoyo, para preservar los logros de este decenio. Al igual que el Enviado Especial, podrán contar con el pleno apoyo de Francia.

**Sr. Ravindran (India)** (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial su exposición informativa y la información actualizada que ha aportado en relación con la evolución de la situación en la región de los Grandes Lagos.

En los últimos meses, la región de los Grandes Lagos ha registrado avances positivos en el plano político. Ha proseguido la contribución periódica entre los países de la región, tanto a nivel bilateral como multilateral, en particular a través de iniciativas para fortalecer la cooperación económica y el comercio.

Tomamos nota de los progresos logrados en el proceso de Nairobi, dirigido por la Comunidad de África Oriental, y acogemos con satisfacción el establecimiento de un mecanismo de consulta entre el proceso de Luanda, que depende de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y el proceso de Nairobi. También acogemos con agrado las consultas llevadas a cabo por la República Democrática del Congo con los representantes de los diferentes grupos armados, y esperamos que la vía política dé resultados en breve.

La incierta situación de la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo continúa ensombreciendo los esfuerzos orientados a lograr la paz. Condenamos la violencia perpetrada por los grupos armados, como las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), el Movimiento 23 de Marzo (M23), la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y la Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi, entre otros. La reaparición del M23 y su capacidad para mantener su presencia sobre el terreno ha complicado aún más la dinámica de la seguridad, entre otras cosas porque ha afectado negativamente a las relaciones entre los países de la región. Insistimos en la necesidad de moderación, diálogo y voluntad política a fin de superar colectivamente esos desafíos.

En ese contexto, reiteramos que el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región sigue siendo fundamental para lograr una paz duradera en la región de los Grandes Lagos. Celebramos que la República Democrática del Congo se haya centrado en fortalecer la capacidad financiera, logística, material y operativa de sus fuerzas armadas. Asimismo, tomamos

nota de los avances relativos a la puesta en marcha del Grupo de Contacto y Coordinación para la adopción de medidas no militares, incluso mediante una estrategia de participación que permita hacer frente a las fuerzas nocivas presentes en la parte oriental de la República Democrática del Congo.

El éxito del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización será crucial para que asegurar que esos procesos paralelos converjan y sean fructíferos, sobre todo a la hora de consolidar la reincorporación a la comunidad de los combatientes de grupos armados, a fin de que no se vean obligados a retomar su antiguo modo de vida. Celebramos la aprobación de la declaración de Kinshasa por los Ministros de Justicia de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos (CIRGL), así como la labor de normalización de las directrices relativas a la asistencia judicial recíproca en materia penal.

La explotación ilegal, el tráfico y el comercio de recursos naturales han contribuido al conflicto armado en muchos lugares de la región de los Grandes Lagos, que es rica en ellos. Se deben fortalecer todavía más los sistemas y las iniciativas existentes a nivel regional, con el apoyo sostenido de los asociados internacionales y de las Naciones Unidas. Se debe hacer hincapié en la construcción institucional y en el cumplimiento de la normativa, tanto a nivel local como regional. Reiteramos el llamamiento en favor de la aplicación efectiva de la Iniciativa Regional sobre Recursos Naturales de la CIRGL, así como las recomendaciones planteadas en el taller regional de alto nivel sobre recursos naturales celebrado en Jartum.

Reiteramos nuestra preocupación por la expansión de la zona de impacto del terrorismo en el continente africano y por los vínculos crecientes entre organizaciones terroristas y grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. El Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana comparte esas preocupaciones. Grupos armados como las Fuerzas Democráticas Aliadas se benefician de una red terrorista que el entrenamiento, las finanzas y los recursos hacen cada vez más mortífera. También resulta preocupante la proliferación de artefactos explosivos improvisados en la región. Somos partidarios de fortalecer la capacidad del Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado de la CIRGL y el Centro Conjunto de Fusión de Inteligencia para controlar a esas redes terroristas.

La India continúa siendo un asociado fiable para los países de la región de los Grandes Lagos. Esta

relación se ve propiciada por los estrechos vínculos interpersonales establecidos desde hace varios decenios, las alianzas forjadas en el sector del desarrollo y la prolongada contribución a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la región. La India seguirá apoyando a los Estados de la región de los Grandes Lagos en su búsqueda de la paz, la seguridad y el desarrollo colectivos.

**Sr. Kimani (Kenya)** (*habla en inglés*): Me complace formular la presente declaración en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad (grupo A3), a saber, el Gabón, Ghana y Kenya. Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, por su exposición informativa.

El grupo A3 sigue muy preocupado por el deterioro de la situación de la seguridad en las provincias orientales de la República Democrática del Congo y por su incidencia en la estabilidad de la región de los Grandes Lagos. Nuestra declaración se centrará en tres ámbitos que requieren una acción urgente para abordar las causas profundas del conflicto en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en la región: en primer lugar, la amenaza continuada de los grupos armados; en segundo lugar, el fortalecimiento de la confianza entre los dirigentes de la región; y, en tercer lugar, la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales.

En cuanto a la amenaza planteada por los grupos armados, el A3 ve con alarma el empeoramiento de la situación a raíz de la reciente toma de la ciudad de Bunangana, en Kivu del Norte, por parte del Movimiento 23 de Marzo (M23). El A3 denuncia la escalada de violencia registrada en Rutshuru desde el 20 de octubre por los enfrentamientos entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y el movimiento rebelde M23, que se saldaron con por lo menos 10 personas muertas y decenas de heridos. Transmitimos nuestro más sentido pésame a las familias de las víctimas y manifestamos nuestra solidaridad con los civiles afectados por esa violencia.

Condenamos las actividades ilegales e inhumanas del M23, las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA), la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Fuerzas Combatientes Abacunguzi y la Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi. Esos grupos perpetran atrocidades masivas y violaciones graves de los derechos humanos. Observamos con preocupación que algunos de ellos, en particular las FDA, mantienen vínculos con

redes terroristas, como el Estado Islámico. La amenaza que plantean para la paz y la seguridad regionales exige una respuesta regional contundente.

Exhortamos a aplicar con prontitud el plan de acción para 2021-2023 de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, así como el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Acogemos con satisfacción el diálogo intercongolés de paz impulsado por la Comunidad de África Oriental (CAO) y celebramos que ya cuente con la participación de muchos grupos armados. También acogemos con satisfacción la convocatoria del tercer diálogo intercongolés de paz que tendrá lugar en Nairobi del 4 al 13 de noviembre. El A3 encomia a Angola, el Senegal y Kenya por su contribución al fondo de la CAO para la paz, sito en Arusha, con miras a apoyar el proceso político. Invitamos a otros países a que colaboren con la CAO haciendo contribuciones a dicho fondo.

El éxito de los procesos de Nairobi dependerá de la eficacia del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización. Instamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que faciliten los recursos necesarios para este objetivo. Instamos al Secretario General a que solvete las deficiencias de comunicación entre el Grupo de Contacto y Coordinación y el proceso de Nairobi, a fin de apoyar mejor el diálogo de paz.

Asimismo, instamos a que se amplíe el apoyo destinado a fortalecer la capacidad de las Fuerzas Armadas de la República Democrática de Congo para consolidar la autoridad estatal en las zonas de conflicto. Alentamos al Gobierno de la República Democrática del Congo a que ponga en marcha una estrategia ambiciosa para la reforma de las fuerzas armadas y el sector de seguridad en ese país, a fin de que puedan asumir la responsabilidad de proteger a los civiles y atender los derechos y las necesidades de toda la población congoleña tras la retirada de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO).

En cuanto al fomento de la confianza entre los dirigentes de la región de los Grandes Lagos, el A3 subraya que la voluntad política es el ingrediente fundamental para resolver los conflictos de la región. Observamos con preocupación el aumento de la desconfianza entre la República Democrática del Congo y Rwanda, que

solo sirve para alimentar tensiones regionales insostenibles. Estos países se necesitan el uno al otro para lograr la paz, la seguridad y la prosperidad. Por ello, es crucial que se esfuercen al máximo por evitar malentendidos, desarrollar la confianza y fortalecer la cooperación.

Además, condenamos enérgicamente la utilización del discurso de odio, la desinformación y la información errónea por parte de algunos dirigentes, lo que contribuye a la desconfianza, la tensión y la animosidad e incluso incita a la violencia. Instamos al Enviado Especial y al Representante Especial del Secretario General para la República Democrática del Congo a que contacten de manera preventiva con las principales empresas de medios sociales y las animen a adoptar medidas rápidas y exhaustivas contra el discurso de odio. Asimismo, las autoridades regionales y nacionales deben asegurar la rendición de cuentas de quienes participen en el discurso de odio y la incitación al odio, sobre todo si se trata de dirigentes políticos.

Acogemos con beneplácito la hoja de ruta de Luanda destinada a normalizar las relaciones políticas entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Encomiamos la mayor coordinación existente entre los procesos de Nairobi y de Luanda y reclamamos que se fortalezca dicha coordinación para contribuir a las prioridades del Gobierno de la República Democrática del Congo. Alentamos a que se adopten nuevas medidas regionales de fomento de la confianza, en particular mediante cooperación económica.

Instamos a los Estados de la región a que refuercen los marcos de gobernanza, como el Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, a fin de promover una visión regional sobre la manera de abordar las causas profundas de los conflictos. Es necesario reactivar el Centro Conjunto de Fusión de Inteligencia y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado para garantizar la recopilación de información policial sobre las actividades de los grupos armados, así como la difusión de dicha información a los organismos nacionales encargados del cumplimiento de la ley.

En cuanto a la explotación y el comercio ilegal de recursos naturales, la región debe abordar con urgencia la alarmante competencia por dichos recursos en la que incurren entidades ilegales transnacionales y grupos armados. El A3 anima a los Estados de la región a establecer marcos regulatorios y reforzar las medidas de rendición de cuentas para gestionar el uso sostenible de los recursos naturales. También instamos a los

Estados a que apliquen la legislación y las normas necesarias contra los conflictos de intereses. Instamos a todas las entidades de todo el mundo, que importan y exportan recursos naturales, a implantar sistemas de concienciación y vigilancia en el ámbito de los minerales en zonas de conflicto, a que garanticen la supervisión del cumplimiento, la transparencia de los flujos de minerales y el juego limpio para propiciar cadenas de suministro de minerales responsables durante la extracción, el transporte y la venta de los recursos naturales. Entretanto, las Naciones Unidas y las organizaciones regionales deberían desplegar esfuerzos de colaboración para apoyar a los Estados que salen de un conflicto en la región, con el debido respeto de su soberanía sobre sus recursos naturales. Esto puede lograrse mediante la creación de capacidades para reforzar las capacidades nacionales de reglamentación y aplicación de la ley, en función de las prioridades nacionales para sentar las bases de una utilización legal, transparente y sostenible de los recursos naturales.

El A3 reconoce el valioso papel de la Comisión de Consolidación de la Paz y del Fondo para la Consolidación de la Paz en apoyo de la cooperación transfronteriza en la región. Por lo tanto, acogemos con satisfacción los informes de asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz e instamos al apoyo del Consejo en los ámbitos de trabajo indicados, incluida la aplicación de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Región de los Grandes Lagos.

En conclusión, tomamos nota con reconocimiento del respaldo del Consejo de Seguridad a los procesos de Nairobi y Luanda y alentamos a que continúe la alianza del Secretario General y de las Naciones Unidas, incluido el apoyo financiero. Elogiamos y apoyamos los esfuerzos del Enviado Especial y de su competente equipo para promover la paz y la seguridad en la región a través de buenos oficios y programas de promoción y creación de capacidades, que son beneficiosos para la República Democrática del Congo y la región. El A3 y Francia han presentado un proyecto de comunicado de prensa para someterlo a la consideración del Consejo, y esperamos que el Consejo de Seguridad respalde con firmeza esta iniciativa.

**Sra. Evstigneeva** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial, Sr. Huang Xia, por su exposición informativa y damos la bienvenida a esta sesión a los representantes de la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Rwanda y Burundi.

No cabe duda de que la grave situación en el este de la República Democrática del Congo está teniendo

repercusiones importantes en la situación de la región de los Grandes Lagos. Por desgracia, como ya han señalado algunos de nuestros colegas, recientemente, se han reanudado las hostilidades entre el Movimiento 23 de Marzo (M23) y las fuerzas gubernamentales. Esto recrudece de manera considerable el deterioro de la seguridad y exacerba la situación en la región. Numerosos grupos armados ilegales, que operan en el este del país, se aprovechan de ello para promover sus propios intereses. La agudización de los problemas de por sí graves en la República Democrática del Congo y el desvío de la atención de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo hacia la lucha contra el M23, que está bien armado, hace posible que otros grupos armados ilegales amplíen sus actividades ilícitas y sigan atacando a la población civil y explotando los recursos naturales con impunidad.

En esas condiciones, a todas luces, es más crucial que nunca una coordinación estrecha entre las fuerzas gubernamentales y los contingentes de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Sin embargo, también está claro que la normalización a largo plazo de la situación en la República Democrática del Congo no puede lograrse solo con medidas militares. Requiere el diálogo, la adopción de medidas eficaces de fomento de la confianza, la consolidación del entendimiento entre los Estados de la región y el reconocimiento de su interés común en estabilizar la situación en la región de los Grandes Lagos. En última instancia, el desarrollo pacífico y sostenible, la cooperación beneficiosa para todas las partes y la determinación de resolver de manera colectiva los problemas de larga data redundan en beneficio de todos. En este sentido, instamos a que se intensifique la labor para garantizar la plena aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, de 2013. Estos esfuerzos conjuntos exigen transparencia, un fuerte hincapié en los resultados y una adhesión total a las obligaciones asumidas.

Acogemos con satisfacción las importantes decisiones que se tomaron en las consultas celebradas en el contexto del proceso de Nairobi, en particular la de establecer las fuerzas regionales. Será fundamental asegurar su aplicación con el apoyo de la comunidad internacional, en coordinación directa con la MONUSCO y con el protagonismo de Kinshasa. También acogemos con satisfacción los esfuerzos de establecimiento de la paz que han desplegado el Presidente de Angola, Sr. João Manuel Gonçalves Lourenço, y la Conferencia



Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Consideramos que aunar estos diversos esfuerzos e iniciativas puede ayudar a conseguir resultados de calidad con respecto a la cooperación regional. En esencia, se refuerzan entre sí y responden al objetivo de garantizar la paz, el desarrollo socioeconómico y una oportunidad para que todos los africanos de la región de los Grandes Lagos puedan desarrollar su potencial.

Por nuestra parte, afirmamos nuestra disposición de promover la estabilización en la región de los Grandes Lagos fomentando el diálogo y la cooperación constructiva entre los países de la región. Somos partidarios de cooperar de forma significativa con las instituciones pertinentes del sistema de las Naciones Unidas y sus representantes. Apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas para promover la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos, así como la labor de los funcionarios de las Naciones Unidas destinada a implementar su plan de acción. Además, apoyamos plenamente la labor que el Enviado Especial, Sr. Huang Xia, lleva a cabo para promover la cooperación interestatal y facilitar los esfuerzos regionales, a fin de aliviar las tensiones en la región de los Grandes Lagos.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Xia por su exposición informativa. También quiero dar la bienvenida a esta sesión a los representantes de Sudáfrica, Burundi, Rwanda y la República Democrática del Congo.

La Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos es un medio importante para lograr la paz en la región, y valoramos los buenos oficios del Enviado Especial para generar apoyo internacional al proceso de Nairobi. A pesar de estos esfuerzos, la situación humanitaria y de la seguridad en la región de los Grandes Lagos sigue siendo muy preocupante. Los ataques de grupos armados, como el Estado Islámico en el Iraq y Siria–República Democrática del Congo, la Cooperativa para el Desarrollo del Congo y el Movimiento 23 de Marzo (M23), han causado la muerte a más de 2.000 civiles este año. Esta violencia es inaceptable, y los Estados Unidos piden a los grupos armados que pongan fin a los ataques contra la población más vulnerable de la República Democrática del Congo. También pedimos a los actores estatales que dejen de apoyar a esos grupos, y eso incluye la asistencia que las Fuerzas de Defensa de Rwanda prestan al M23.

La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) sigue siendo fundamental para lograr la paz en el este de la República Democrática del Congo y a la región en general, y merece nuestro apoyo total e inequívoco. También ha sufrido pérdidas a medida que empeora la situación de la seguridad, como la muerte de un miembro pakistaní del personal de mantenimiento de la paz, el mes pasado en un atentado atroz. Quiero transmitir mis condolencias a la Misión, al Pakistán y a la familia del soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz. La retórica contra la MONUSCO aumenta el riesgo de por sí importante que corre el personal de mantenimiento de la paz. Por lo tanto, nos preocupan los llamamientos que se están haciendo en favor de la retirada inmediata de la MONUSCO, e instamos a la República Democrática del Congo a trabajar con la MONUSCO con miras a una retirada gradual, responsable y basada en condiciones, guiada por los parámetros del plan de transición conjunto. Nadie diría que la MONUSCO debe permanecer en la República Democrática del Congo para siempre, pero cumple un propósito importante que coincide con los intereses de toda la región de los Grandes Lagos: proteger a los civiles, desarticular las redes ilícitas y ayudar a estabilizar las instituciones de gobernanza y de seguridad.

Los Estados de la región, tanto de forma bilateral como a través de la Comunidad de África Oriental, también han desplegado contingentes para hacer frente a la creciente inseguridad en el este de la República Democrática del Congo. A medida que se impulsan estos esfuerzos, es imperioso que no agraven una situación de por sí tensa. En este sentido, pedimos a los dirigentes regionales que velen por que las fuerzas bilaterales y las fuerzas multilaterales respeten los derechos humanos, prioricen la seguridad de los civiles y se abstengan de realizar actividades ilícitas, como la extracción de recursos naturales. También es fundamental trabajar en coordinación con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, la MONUSCO, los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales, y complementar esa labor. Los Estados también deben notificar oficialmente dicha asistencia al Comité establecido en virtud de la resolución 1533 (2004), de conformidad con las resoluciones vigentes del Consejo de Seguridad. Esta asistencia incluye las fuerzas burundesas desplegadas bilateralmente y en el marco de la fuerza regional de la Comunidad de África Oriental.

Como suele ocurrir, hoy hemos dedicado mucho tiempo a hablar de soluciones militares a un problema

político. Por supuesto, la paz en la región de los Grandes Lagos no se alcanzará por la fuerza. La paz depende de un proceso político, de la voluntad política y de las soluciones políticas. Con ese fin, en septiembre, los Estados Unidos anunciaron una financiación adicional de 13 millones de dólares para respaldar un proceso electoral transparente en la República Democrática del Congo. Esos fondos se suman a los 10,75 millones de dólares que ya hemos asignado a ese esfuerzo. Esperamos que el proceso electoral sea inclusivo y que, en última instancia, concluya con unas elecciones libres y limpias.

Fortalecer las instituciones democráticas, hacer justicia a las víctimas, enjuiciar a quienes cometen crímenes, respetar la soberanía y la integridad territorial de los Estados y dar prioridad a los civiles ayudará a llevar la paz a los Grandes Lagos. Los pueblos de la región no merecen menos.

**Sra. Shaheen** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias al Enviado Especial Huang Xia por su exposición exhaustiva y sus gestiones en apoyo de los esfuerzos de paz en la región. Acogemos con beneplácito la participación de los representantes de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Sudáfrica en la sesión de hoy.

En los últimos tiempos, la región de los Grandes Lagos ha sido testigo de sucesos alarmantes en materia de seguridad relacionados con la situación en el este de la República Democrática del Congo, las actividades constantes de los grupos armados en la región, la explotación ilegal por esos grupos de los recursos naturales y los ataques reiterados contra la población civil y los trabajadores humanitarios. También resulta cada vez más preocupante la propagación en la región del discurso de odio, la difusión de información engañosa e inexacta y la incitación a cometer actos de discriminación. Es preciso promover medidas para hacer frente a todos esos desafíos.

Observamos como señales esperanzadoras las medidas positivas adoptadas en los últimos tiempos por los Estados de la región, incluida la continuación de sus esfuerzos en materia de fomento de la confianza y las mejoras de sus iniciativas de coordinación y cooperación mutuas. Al respecto, cabe citar, por ejemplo, las reuniones celebradas por Burundi, Uganda, Angola, Zambia, Rwanda y la República Democrática del Congo que dieron lugar a acuerdos en temas relacionados con las consultas políticas, los recursos naturales, la inversión y la energía, entre otros. Mi país alienta esos esfuerzos.

Los Emiratos Árabes Unidos consideran que para lograr la estabilidad a largo plazo en la región de los

Grandes Lagos es preciso trabajar de manera constante en la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, y abordar las causas fundamentales de los conflictos adoptando las medidas siguientes.

En primer lugar, es necesario seguir reforzando las iniciativas regionales, el diálogo y las medidas de fomento de la confianza entre los países y los dirigentes de la región. Eso contribuirá a hacer posible que los retos a los que se enfrentan se aborden de manera integral. Subrayamos aquí la necesidad de seguir trabajando en la vía política con miras a facilitar las consultas entre los dirigentes y las partes en conflicto, entre otras cosas por medio del proceso de paz de Nairobi y la hoja de ruta de Luanda.

Es importante evaluar los progresos registrados y determinar cuáles son las mejores prácticas para apoyar esos procesos. El papel de las organizaciones regionales y subregionales sigue siendo vital para respaldar los esfuerzos dirigidos a lograr la paz y la estabilidad en todos los países de la región. Al propio tiempo, es preciso intensificar la cooperación regional para hacer frente a las amenazas transfronterizas que plantean para la seguridad de la región las actividades que llevan a cabo los grupos armados y terroristas, en particular el reclutamiento de combatientes extranjeros en el este de la República Democrática del Congo.

En segundo lugar, debemos fomentar la capacidad de los Estados de la región para gestionar de forma sostenible sus recursos naturales y protegerlos de los actos de explotación ilícita, pero teniendo en cuenta la voluntad de los países interesados de recibir ese apoyo y asistencia. Alentamos la adopción de medidas conjuntas para evitar que los grupos armados y terroristas utilicen el producto de la explotación de los recursos naturales. Debemos asegurarnos de que los ingresos procedentes de la explotación de esos recursos se pongan al servicio del progreso y el desarrollo de las comunidades de la región de los Grandes Lagos o del continente en su conjunto, y se utilicen para apoyar su seguridad y estabilidad.

En tercer lugar, los Emiratos Árabes Unidos destacan la importancia de las mujeres y del papel que estas desempeñan en la construcción de comunidades pacíficas y prósperas, capaces de resistir los embates de los diversos desafíos a los que se enfrentan. En ese sentido, es preciso dar seguimiento a la labor conjunta de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, y estrechar más su cooperación con las lideresas

de la región a fin de empoderar a las mujeres para que participen en los procesos políticos, y garantizar su participación plena, equitativa y significativa en todos los niveles, incluidos los niveles social y económico. Al propio tiempo, es necesario brindarles la protección que requieren y satisfacer sus necesidades fundamentales.

Subrayamos la necesidad urgente de seguir prestando asistencia humanitaria a los países de la región, habida cuenta del empeoramiento de la crisis que existe en ese ámbito y de los altos niveles de desplazamiento e inseguridad alimentaria que han provocado la violencia imperante en la región y los altos precios de los productos básicos en todo el mundo.

Para concluir, permítaseme decir que los Emiratos Árabes Unidos reafirman su decisión de apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas y de todos los asociados regionales, así como todos los esfuerzos que se realizan para consolidar la paz en la región, permitiendo, al mismo tiempo, que sus pueblos tomen la iniciativa en la búsqueda de la prosperidad y la estabilidad.

**Sra. Heimerback** (Noruega) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Huang Xia su exposición informativa.

El deterioro de la situación tanto en el ámbito de la seguridad como en el humanitario en el este de la República Democrática del Congo es sumamente preocupante y tiene graves implicaciones regionales. Se siguen denunciando violaciones del derecho internacional humanitario y violaciones y abusos de los derechos humanos, como ataques brutales contra la población civil, de los que son objeto incluso los niños. Es imprescindible que esas violaciones y abusos se investiguen y que los responsables rindan cuentas.

También observamos con preocupación el aumento de las tensiones entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Pedimos a ambos países que actúen con moderación y busquen una solución diplomática. Acogemos con satisfacción las iniciativas políticas y diplomáticas adoptadas en la región para solucionar los problemas existentes en el ámbito de la seguridad y promover el diálogo, incluida la celebración de varias cumbres de Jefes de Estado de la Comunidad de África Oriental (CAO); la iniciativa adoptada por el Presidente Lourenço de Angola; y la conducción del proceso de Nairobi por el ex-Presidente Kenyatta de Kenya. Destacamos la importancia de la coordinación entre el proceso de Nairobi, el proceso de Luanda y las iniciativas de las Naciones Unidas.

El despliegue de la fuerza regional de la CAO debe coordinarse de manera estrecha con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. Las funciones y responsabilidades deben definirse claramente, y reiteramos que todos los países deben respetar la soberanía de la República Democrática del Congo.

Noruega insta a todos los grupos armados, incluidos el Movimiento 23 de Marzo y las Fuerzas Democráticas Aliadas, a deponer las armas. Acogemos con satisfacción la puesta en marcha del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización y el nombramiento de coordinadores provinciales en la República Democrática del Congo. Subrayamos la importancia de un entendimiento común del desarme, la desmovilización y la reintegración (DDR) a los niveles nacional y provincial para evitar que se repitan los errores cometidos en anteriores rondas de DDR.

La participación de las mujeres es esencial para promover una paz sostenible en la región. Acogemos con beneplácito las medidas para reforzar la cooperación con las redes de mujeres que trabajan en la construcción de la paz, así como la participación de mujeres y jóvenes en el diálogo en curso y en las actividades de fomento de la confianza.

Para reducir el nivel de violencia y proteger a la población civil, debemos abordar las causas fundamentales del conflicto en la región. El tráfico ilícito de recursos naturales es una importante fuente de ingresos para los grupos armados, que alimenta la violencia y otros componentes de conflicto en el plano local y en la región. Hay que poner fin a la rivalidad relacionada con los recursos naturales y su explotación y tráfico ilícitos.

Alentamos al Enviado Especial Huang Xia a que siga prestando su valioso apoyo a las iniciativas regionales destinadas a abordar los retos para la seguridad, y a que continúe trabajando en aras de la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Noruega seguirá apoyando sus esfuerzos, entre otras cosas mediante la cooperación que mantiene con su Oficina.

**Sr. De Almeida Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): La delegación brasileña agradece al exponente de hoy su exposición informativa y sus valiosos esfuerzos. Damos la bienvenida a las delegaciones de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Sudáfrica a la sesión de hoy.

Hemos seguido de cerca los últimos acontecimientos en la región de los Grandes Lagos y nos gustaría

formular algunas observaciones sobre la situación de la seguridad. La seguridad sigue siendo un asunto que nos suscita una enorme preocupación. La amenaza que plantean los grupos armados para los países de la región de los Grandes Lagos sigue siendo palpable, como quedó demostrado en julio con los acontecimientos trágicos en Kivu del Norte (República Democrática del Congo). A ese respecto, quiero reiterar, en primer lugar, nuestra condena de estos actos abominables y de cualquier ataque y provocación contra la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. En segundo lugar, también quiero reiterar nuestro llamamiento en favor de que se dote a las operaciones de mantenimiento de la paz de las herramientas de comunicación estratégicas adecuadas para luchar contra el discurso de odio y la desinformación y garantizar la protección del personal militar y civil de las Naciones Unidas. El aumento de la actividad de los grupos armados en los últimos meses no solo representa una amenaza para la vida del personal de mantenimiento de la paz, sino que también ejerce un efecto desestabilizador en las comunidades locales y los millones de refugiados y desplazados internos a diversos niveles, que van desde los derechos humanos hasta el desarrollo económico, como los casos de violencia sexual, el reclutamiento de niños en los conflictos armados y la explotación ilícita de los recursos naturales.

Los esfuerzos en pro de la paz merecen nuestro aliento y pleno apoyo. A ese respecto, encomiamos el papel de liderazgo y constructivo que desempeñan la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo, así como los esfuerzos de mediación llevados a cabo por Angola. Además, encomiamos el liderazgo ejercido por Kenya en los Cónclaves de Jefes de Estado sobre la República Democrática del Congo, al tiempo que esperamos que su papel como facilitadora en el diálogo entre los grupos armados y el Gobierno de Kinshasa dé pronto frutos.

Tanto el proceso de Luanda como el de Nairobi son ejemplos del tipo de contribución que pueden hacer los agentes regionales y que estos deben esperar. La adhesión de la República Democrática del Congo a la Comunidad de África Oriental y su participación en ella brindan otra vía para reforzar la cooperación regional y, por ende, las perspectivas a largo plazo del proceso de paz. Para proteger los avances en el proceso de paz que hemos logrado hasta la fecha, es imprescindible acelerar la aplicación de los programas de desarme,

desmovilización y reintegración. Al mismo tiempo, es crucial garantizar que los excombatientes, las mujeres y la juventud tengan acceso a oportunidades económicas que les proporcionen las herramientas necesarias para mejorar sus medios de vida en el período pospandémico.

En este sentido, quisiera expresar nuestro apoyo al Enviado Especial y destacar la contribución que realizan la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos al aportar coherencia y exhaustividad a las iniciativas de consolidación de la paz. También queremos destacar la importancia que reviste la titularidad local para el logro de una paz y una prosperidad duraderas en la región. En ese sentido, acogemos con satisfacción y reiteramos el consejo de la Comisión de Consolidación de la Paz por el que se alienta a los países de los Grandes Lagos a,

“crear un entorno político y social propicio para la promoción de un desarrollo económico sostenible que traerá prosperidad a toda la región [y que] es necesario para consolidar la paz”.

Por último, hacemos un llamamiento a todos los Estados de la región para que perseveren en la vía de un diálogo político inclusivo. No se puede hallar una solución duradera sin la participación significativa de todas las partes interesadas, incluidas las mujeres.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Huang Xia por su exposición informativa de hoy y acojo con satisfacción la participación de los representantes de los países de la región en esta sesión.

El Reino Unido sigue profundamente preocupado por la situación de la seguridad en la región de los Grandes Lagos, en particular por el resurgimiento de la violencia ejercida por el Movimiento del 23 de marzo (M23) en la última semana. Exhortamos al cese inmediato la violencia y a la retirada del M23 de su posición actual. Todas las partes deben respetar la soberanía nacional y defender el principio de integridad territorial. Hacemos un llamamiento a los países de la región para que, con el apoyo del Enviado Especial, sigan trabajando en estrecha coordinación con el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) con miras a sembrar una paz duradera en el país.

Hemos señalado en numerosas ocasiones que es preciso anteponer los esfuerzos políticos y diplomáticos



a una solución militar. Debe otorgarse una prioridad similar a las consideraciones de índole humanitaria. Por medio de la vía militar exclusivamente no se alcanzará la paz en los Grandes Lagos. Por lo tanto, abogamos por la reanudación de los procesos de Nairobi y Luanda. Las Naciones Unidas, en particular a través de las oficinas del Enviado Especial, deben apoyar activamente esos esfuerzos y garantizar la coordinación con los esfuerzos existentes, como el proceso del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización de la República Democrática del Congo.

Toda acción militar en el este de la República Democrática del Congo requiere de una planificación cuidadosa, de la coordinación con la MONUSCO, del respeto del derecho internacional y de un plan de salida claro. La fuerza regional de la Comunidad de África Oriental y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo deben colaborar sustancialmente con la MONUSCO para evitar los conflictos entre las fuerzas con miras a garantizar, ante todo, la protección de los civiles. Confiamos en que el Enviado Especial Xia apoye esa coordinación.

Al Reino Unido le sigue preocupando la situación humanitaria en la región de los Grandes Lagos. La República Democrática del Congo atraviesa la mayor emergencia de seguridad alimentaria del mundo, con 26 millones de personas en niveles críticos de inseguridad alimentaria. La reciente violencia se suma a los 5,9 millones de personas ya desplazadas en la República Democrática del Congo, y el acceso a las que necesitan ayuda está gravemente restringido. La coordinación entre las operaciones militares y humanitarias es vital y exhortamos a todas las partes a que faciliten el acceso de la ayuda humanitaria.

Para concluir, hacemos un llamamiento a los países de la región para que intensifiquen sus esfuerzos con el fin de mejorar su cooperación regional, abordar los retos de seguridad compartidos por medios políticos y diplomáticos, mejorar el acceso humanitario y poner fin a la violencia.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Huang Xia por su exposición informativa y celebro la presencia de los representantes de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Sudáfrica en la sesión de hoy.

Desde hace algún tiempo, los países de la región de los Grandes Lagos han reforzado su solidaridad y cooperación en una respuesta conjunta a los desafíos de seguridad, al tiempo que promueven la cooperación

regional y el desarrollo sostenible, solucionando los problemas africanos con soluciones africanas y poniendo de manifiesto su resiliencia y sabiduría. China encomia sumamente ese enfoque. Dicho esto, también hay que señalar que aún queda un largo camino por recorrer para lograr la paz y el desarrollo en la región.

La violencia en el este de la República Democrática del Congo prosigue. El terrorismo y las tensiones étnicas en esa zona son difíciles de resolver a corto plazo y los problemas relacionados con los medios de vida y el desarrollo se han agudizado. Para abordar esos retos sobre el terreno, los países de la región deben intensificar sus esfuerzos en materia de coordinación y profundizar su cooperación en las esferas de la seguridad y el desarrollo.

El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben prestar más atención a la subregión e incrementar su apoyo constructivo.

En primer lugar, debemos apoyar a los países de la región para que permanezcan unidos y mantengan el rumbo correcto en pos de la seguridad compartida. La región de los Grandes Lagos es una comunidad de seguridad interdependiente con un futuro compartido. Solo si se defiende el concepto de seguridad común, amplia, cooperativa y sostenible, y se trabaja conjuntamente con determinación colectiva, se podrá hacer frente eficazmente a las amenazas a la seguridad común.

La Comunidad de África Oriental (CAO) y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos han colaborado activamente para proporcionar sus buenos oficios en relación con la cuestión del este de la República Democrática del Congo mediante el lanzamiento del proceso de paz de Nairobi y la hoja de ruta de Luanda. Kenya, Angola y otros países también han llevado a cabo una gran labor que ha dado resultados positivos.

Los países de la región deben seguir por el buen camino para mantener su seguridad común y resolver sus diferencias a través del diálogo y las consultas, basándose en el respeto a sus intereses y preocupaciones mutuas. La comunidad internacional debe apoyar plenamente el papel rector de los países de la región y el avance coordinado de los procesos de Nairobi y Luanda. En febrero de 2023, Burundi acogerá la 11ª cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. China espera con interés que su resultado tenga éxito, ya que aportará energía positiva a la búsqueda de la paz y la estabilidad regionales.

En segundo lugar, debemos apoyar un enfoque múltiple, combinando medios militares y no militares para eliminar las amenazas a la seguridad regional lo antes posible. En su respuesta a los disturbios causados por los grupos rebeldes en el este de la República Democrática del Congo, los países de la región adoptaron medidas con rapidez. La CAO y la República Democrática del Congo impulsaron el despliegue de fuerzas conjuntas. Burundi prestó apoyo militar bilateral a la República Democrática del Congo en el marco del proceso de Nairobi, y Uganda llevó a cabo operaciones militares conjuntas con la República Democrática del Congo. Esas iniciativas independientes para mantener la estabilidad merecen todo nuestro reconocimiento, y la comunidad internacional debe prestar el apoyo necesario en materia de financiación y equipamiento.

Al mismo tiempo, hay que fomentar paralelamente los medios no militares para generar sinergia. En agosto, Uganda convocó una reunión de los jefes de los servicios de inteligencia y de seguridad regionales para facilitar la labor del Grupo de Contacto y Coordinación, contribuyendo así a la cooperación regional para afrontar los problemas de seguridad. El desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados es la única manera de desactivar las amenazas a la seguridad regional. Los países de la región han elaborado planes apropiados y los han aplicado gradualmente. La comunidad internacional también debe prestar el apoyo político y financiero necesario a ese fin.

La explotación ilegal de los recursos naturales es otro factor importante que incide en la estabilidad regional. El Consejo de Seguridad convocó una sesión temática sobre ese asunto bajo la Presidencia del Gabón (véase S/PV.9147) a principios de este mes. El Enviado Especial Huang Xia también ha desplegado enormes esfuerzos para alcanzar una solución. La comunidad internacional debe trabajar de consuno para aplicar las recomendaciones del taller de alto nivel sobre recursos naturales de Jartum, celebrado en 2021, para poner fin a la financiación ilícita de las organizaciones terroristas y los grupos armados y fomentar activamente el comercio lícito a fin de que los recursos naturales sean un rasgo distintivo de la cooperación regional.

En tercer lugar, debemos lograr avances en pos de la paz mediante el desarrollo y atajar las causas profundas de la inestabilidad y los conflictos regionales. Los países de la región han llegado a un profundo entendimiento sobre la relación dialéctica entre desarrollo y seguridad y han puesto en marcha una serie de iniciativas de cooperación basadas en resultados.

En su informe (S/2022/735), el Secretario General señala que la República Democrática del Congo, Burundi, Sudán del Sur, Zambia, Uganda, la República Unida de Tanzania y otros países han cooperado ampliamente en los ámbitos de la capacidad de producción, el desarrollo de infraestructuras, el comercio, la inversión y el desarrollo agrícola. Esos esfuerzos contribuirán a liberar el potencial de crecimiento económico, a construir motores autóctonos de desarrollo más fuertes, a estrechar los vínculos basados en los intereses regionales y a aumentar los recursos y medios para mantener la paz y la seguridad regionales.

China es un asociado importante en el desarrollo sostenible de la región y ha ayudado a sus países a ejecutar una gran variedad de proyectos de desarrollo en el marco del Foro de Cooperación China-África. China anunció recientemente la primera lista de proyectos de la reserva de proyectos de su iniciativa global de desarrollo en beneficio de los países de la región. Seguiremos profundizando en nuestra cooperación con los países de la región en el ámbito del desarrollo y promoveremos la consecución oportuna de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El Enviado Especial Huang Xia ha viajado extensamente a los países de la región, ha proporcionado de manera dinámica sus buenos oficios a nivel político y ha trabajado con diligencia para fomentar la cooperación regional y abordar los retos comunes. La Oficina del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos ha promovido activamente la aplicación de la nueva estrategia y el plan de acción para la región y ha logrado una serie de resultados importantes.

China elogia esos logros y espera con interés la presencia regional de las Naciones Unidas para movilizar plenamente los recursos a fin de lograr mayores progresos en la aplicación de la nueva estrategia y el plan de acción y conseguir una mejora en los primeros resultados. China está dispuesta a colaborar con la comunidad internacional para incrementar su contribución a la consecución de una paz y estabilidad duraderas en la región de los Grandes Lagos.

**Sra. Dautllari** (Albania) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias al Enviado Especial por su exposición informativa y al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz por las recomendaciones escritas que ha presentado al Consejo de Seguridad. Doy igualmente la bienvenida, naturalmente, a los representantes de la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Rwanda y Burundi en esta sesión. Albania apoya

la estrategia regional de las Naciones Unidas para los Grandes Lagos y al Enviado Especial en sus esfuerzos.

Permítaseme hacer hincapié en tres aspectos.

En primer lugar, Albania sigue sumamente preocupada por la frágil situación de la región de los Grandes Lagos, a pesar de las gestiones diplomáticas y el diálogo continuos. Las actividades de los grupos armados, principalmente en el este de la República Democrática del Congo, tienen un impacto devastador en la población civil y socavan los esfuerzos para alentar a los países de la región. Hay que poner fin a esas actividades, y es vital que se cumplan los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

En segundo lugar, Albania elogia las tendencias positivas para promover la paz a través de los procesos de Nairobi y Luanda, así como los esfuerzos encaminados a garantizar una adecuada coordinación entre ellos. En ese sentido, reconocemos las iniciativas de acercamiento entre Burundi y Rwanda, entre Rwanda y Uganda y, sobre todo, entre la República Democrática del Congo y Rwanda, en particular las reuniones convocadas por la Comisión Permanente Conjunta de la República Democrática del Congo y Rwanda, que dieron pie a la firma de varios acuerdos.

Además, los países de la región no deben subestimar la necesidad de la integración regional, especialmente para maximizar los beneficios de la mayor demanda de minerales críticos, al tiempo que tratan de lograr la diversificación económica. El despliegue de esfuerzos constantes encaminados a abordar la explotación ilícita de los recursos naturales, que es una de las causas fundamentales de la inestabilidad regional, nos alientan. Sin embargo, hay que hacer más para aplicar efectivamente las recomendaciones del taller de alto nivel de Jartum sobre recursos naturales, celebrado en 2021.

En tercer lugar, los esfuerzos regionales para promover la paz y la seguridad requieren una cuidadosa atención y apoyo. La vía militar del proceso de Nairobi no puede ser la única solución para atajar las causas profundas del conflicto. Es necesaria una vía política mucho más amplia. La participación de las mujeres y los jóvenes en el diálogo actual y las iniciativas de fomento de la confianza son un ejemplo de los componentes esenciales en los que debe basarse la estrategia.

Albania acoge con agrado los progresos logrados en la puesta en marcha del Grupo de Contacto y Coordinación, que se ha convertido en una importante herramienta para el desmantelamiento de las redes de grupos

armados extranjeros. En consonancia con la necesidad de crear confianza, acogemos con beneplácito las declaraciones públicas de las autoridades nacionales por las que se condena la difusión del discurso de odio, y coincidimos con el llamamiento del Secretario General para que las autoridades garanticen la rendición de cuentas por las violaciones y fortalezcan los marcos jurídicos sobre el discurso de odio.

Otro de los pilares en los que se deben lograr progresos a través de la cooperación regional es la justicia transicional. Elogiamos la aprobación de la declaración de Kinshasa sobre la mejora de la cooperación judicial regional, que establece nuevas normas para la asistencia judicial recíproca a nivel regional, y esperamos ver que se aplican oportunamente sus prioridades para luchar contra la impunidad.

En conclusión, permítaseme reiterar nuestro agradecimiento por la labor del Enviado Especial. En colaboración con la Jefa de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, ha sido un defensor firme de la paz y de la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

**Sra. Jiménez Alegría (México):** Agradecemos al Enviado Especial, Sr. Huang Xia, por su informe. Damos la bienvenida a los representantes de Burundi, la República Democrática del Congo, Rwanda y Sudáfrica a esta sesión.

Es claro que, a casi diez años de su adopción, el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región sigue siendo un componente fundamental para hacer frente a los desafíos comunes de esa región. Es motivo de gran preocupación la continua actividad de grupos armados, como la Cooperativa para el Desarrollo del Congo, las Fuerzas Democráticas Aliadas y las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y, en particular, el fortalecimiento del Movimiento 23 de Marzo en la región oriental de la República Democrática del Congo, tanto por su impacto sobre la población civil como por las tensiones regionales que genera.

En relación con esta cuestión, reconocemos los esfuerzos regionales para responder a la escalada de violencia, en particular el proceso de Nairobi, liderado por Kenya en el marco de la Comunidad de África Oriental. Tomamos nota de la reciente firma del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre la República Democrática del Congo y el Secretariado General de la Comunidad de

África Oriental, el cual sienta las bases para el despliegue de la fuerza regional. Reiteramos nuestro llamado para que esta fuerza se coordine con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y las fuerzas de seguridad nacionales.

Consideramos que, para romper el ciclo de violencia en la región, la cooperación militar debe ir acompañada de estrategias que fomenten el desarrollo económico. La implementación de los programas de desarme, desmovilización y reintegración es también fundamental para avanzar hacia la estabilidad y evitar retrocesos. Reconocemos los buenos oficios del Presidente de Angola, Sr. João Lourenço, cuyo papel fue clave para que la República Democrática del Congo y Rwanda se comprometieran a mejorar sus relaciones bilaterales mediante la hoja de ruta de Luanda.

Gracias a esta iniciativa, la comisión permanente conjunta entre Rwanda y la República Democrática del Congo pudo reactivarse después de 10 años de la celebración de su última reunión. A este respecto, reconocemos también el trabajo que la Comisión de Consolidación de la Paz ha llevado a cabo en los países de la región de los Grandes Lagos. La inversión del Fondo para la Consolidación de la Paz en proyectos en la región ha contribuido a fortalecer la participación de las mujeres y los jóvenes.

Además de atender las causas estructurales de la violencia, es necesario que los países de la región de los Grandes Lagos refuercen su cooperación para luchar contra el tráfico ilícito de armas y las redes de financiamiento de los grupos armados. En particular, es clave compartir inteligencia y sumar esfuerzos para combatir la explotación y el tráfico ilícito de recursos naturales, que proporcionan a los grupos armados recursos para llevar a cabo actividades criminales y aterrorizar a la población civil.

Consideramos que la adopción de la declaración de Kinshasa para fortalecer la cooperación judicial regional es un paso en el sentido correcto para combatir estas redes criminales. Instamos a todos los signatarios a trabajar de manera coordinada para su implementación.

**Sr. Kenneally** (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero comenzar expresando nuestro agradecimiento al Enviado Especial Huang Xia por su exposición informativa de hoy. Celebro también la participación de los representantes de la República Democrática del Congo, Sudáfrica, Rwanda y Burundi en el presente debate.

La región de los Grandes Lagos se enfrenta desde hace tiempo a una serie de desafíos coincidentes, en los

que las situaciones humanitarias, de los derechos humanos y de la seguridad socavan el progreso y la paz. Existen ejemplos de cooperación regional positivos, como la introducción del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región y la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos. Encomiamos a los Estados Miembros pertenecientes a esa región, a las entidades de las Naciones Unidas, a las organizaciones regionales y al Enviado Especial por sus esfuerzos orientados a fomentar la paz y la seguridad regionales. Sin embargo, existe el riesgo de que el avance de esas iniciativas se vea obstaculizado por el tipo de retórica pública que hemos presenciado en los últimos días. Es importante evitar aumentar las tensiones en la región. Hoy me centraré en cuatro aspectos principales.

En primer lugar, el conflicto y el hambre forman un círculo vicioso, y varios países de la región afrontan niveles elevados de inseguridad alimentaria. En la República Democrática del Congo, 27 millones de personas necesitan asistencia humanitaria. Un gran número de personas se han visto obligadas a huir de la violencia y se encuentran desplazadas por toda la región.

Es urgente que se hagan esfuerzos para atender el sufrimiento que padecen esas personas; sin embargo, la respuesta humanitaria continúa topándose con obstáculos. Todas las partes deben garantizar la seguridad del personal humanitario y el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria. Irlanda continúa preocupada por los casos documentados de violaciones y conculcaciones de los derechos humanos que siguen produciéndose. Exhortamos a todos los países de la región de los Grandes Lagos a que aseguren la rendición de cuentas de los autores de esos actos.

En segundo lugar, las repercusiones negativas del cambio climático sobre la seguridad se dejan sentir en toda la región y en el continente. Ello contribuye a incrementar las necesidades humanitarias, como escuchamos en el debate de este mes dedicado al clima y la seguridad en África (véase S/PV.9150). El Consejo debe tener en cuenta en su trabajo los riesgos para la seguridad relacionados con el clima.

En tercer lugar, en lo que respecta a la lucha por el control de los recursos naturales, la región alberga un gran número de grupos armados que se benefician de la explotación y el comercio ilegales de algunos de los recursos más valiosos del mundo. Esas actividades ilegales financian sus operaciones y desestabilizan comunidades



y regiones. Los recursos naturales deberían ser un motor del desarrollo sostenible en toda la región y, en cambio, alimentan el conflicto y la inestabilidad.

Es importante seguir avanzando en lo que respecta a la transparencia, incluso mediante el mecanismo regional de certificación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. La aplicación de las recomendaciones adoptadas en el taller regional de alto nivel sobre recursos naturales celebrado en 2021 en Jartum también puede tener una incidencia importante. Exhortamos a todos los Estados a que aseguren la rendición de cuentas de quienes sean cómplices en ese comercio ilícito.

En cuarto lugar, consideramos que el diálogo, las alianzas y la cooperación pueden consolidar una paz duradera en la región. Irlanda acoge con satisfacción la iniciativa del proceso de Nairobi de la Comunidad de África Oriental orientada a promover el diálogo político mediante un enfoque regional coordinado e inclusivo, tal como se acordó en el cónclave de Jefes de Estado del mes de junio. También aplaudimos el proceso de Luan-da, convocado por el Presidente de Angola. Esos procesos evidencian la determinación regional de trabajar de consuno para aliviar las tensiones y promover la paz y la seguridad regionales.

No puede haber una solución militar para los desafíos de la región. Celebramos el compromiso de la Comunidad de África Oriental de establecer una estrecha coordinación entre su fuerza regional y la MONUSCO y la animamos a asegurarse de que cumple plenamente las obligaciones que le corresponden en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos.

Irlanda reconoce la importancia de la inclusión y la participación de las mujeres y los jóvenes en las iniciativas de cooperación regional y en los procesos electorales. La participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las iniciativas políticas y de consolidación de la paz es esencial. A ese respecto, celebramos el papel positivo desempeñado por la Junta Consultiva para las Mujeres, la Paz y la Seguridad en la Región de los Grandes Lagos y alentamos a que se sigan realizando esfuerzos en ese sentido.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Sudáfrica.

**Sr. Mabhongo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Damos las gracias a los expositores por sus esclarecedoras intervenciones de esta mañana. Quisiera destacar las cuestiones siguientes.

En primer lugar, encomiamos a los países de la región por sus esfuerzos en pro de la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, como se subraya en el informe del Secretario General (S/2022/735). Animamos a la región a redoblar esfuerzos ante los desafíos que plantean la pandemia de enfermedad por coronavirus, la violencia contra los grupos marginados, el desplazamiento forzado y la presencia de grupos armados no estatales, que siguen socavando la consolidación de la paz, la estabilidad y el desarrollo. Apoyamos la intensificación de los contactos diplomáticos y el acercamiento entre los países de la región e insistimos en la necesidad de que todos deben hacer honor a los compromisos políticos asumidos.

En segundo lugar, tomamos nota de los esfuerzos regionales de mediación, en particular los emprendidos en el marco del proceso de Nairobi, bajo la dirección de la Comunidad de África Oriental, así como los esfuerzos de fomento de la confianza impulsados por Angola para reforzar la cooperación política y diplomática. Esperamos que todos esos esfuerzos orientados a impulsar los procesos políticos en la región se complementen entre sí e incorporen a todas las partes interesadas, como la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y de jóvenes dedicadas a la consolidación de la paz. En ese sentido, tomamos nota de la reciente puesta en marcha de la Red de Mujeres Empresarias de los Grandes Lagos, cuya labor facilita la participación de todos los sectores de la sociedad en los esfuerzos regionales, incluidas las iniciativas nacionales orientadas a aumentar la participación de las mujeres. Además, consideramos que los líderes comunitarios y tradicionales pueden apoyar la paz y fomentar la cohesión social en todos los niveles, incluso mediante la reintegración de excombatientes.

En tercer lugar, seguimos instando a que el despliegue de efectivos de la Comunidad de África Oriental en la parte oriental de la República Democrática del Congo se haga en estrecha coordinación con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, a fin de asegurar la coherencia y la complementariedad.

En cuarto y último lugar, agradecemos el apoyo en materia de buenos oficios prestado por las Naciones Unidas, en particular por el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, quien nos informó esta mañana, a fin de aplicar la Estrategia de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz y la Prevención y la Solución de Conflictos en la Región de los Grandes Lagos.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante de Rwanda.

**Sr. Kayinamura** (Rwanda) (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, que me haya dado la palabra para contribuir a esta sesión. Me sumo a otros oradores para dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos por su exposición informativa. Rwanda elogia la dedicación del Enviado Especial a la paz, el desarrollo y la seguridad en nuestra subregión.

Rwanda acoge con satisfacción el informe del Secretario General (S/2022/735) y valora el reconocimiento de que la situación humanitaria y de la seguridad en la subregión no es atribuible únicamente a un grupo armado. Asimismo, nos hacemos eco de su llamamiento a todas las partes beligerantes para que pongan fin a las hostilidades y aprovechen los diversos acuerdos vigentes y la hoja de ruta de paz y seguridad concebida para la solución pacífica del conflicto. Rwanda reitera su disposición de cumplir de buena fe los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Rwanda conoce de primera mano lo que se necesita para hacer resurgir una nación de las cenizas. Sabemos que hay que prestar atención a las reformas nacionales, la reintegración de los excombatientes, la neutralización de los grupos restantes y el establecimiento de la autoridad del Estado. Por ese motivo, estamos decididos a llevar a cabo todas las tareas que se nos exigen en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para garantizar que la región avance hacia la paz y la estabilidad en todas nuestras fronteras.

Abordar las causas profundas del conflicto sigue siendo un factor crucial. Esto me lleva a la peligrosa clasificación de determinadas comunidades del este de la República Democrática del Congo como extranjeros que deberían volver al lugar de procedencia. Esa postura es una semilla de conflicto interminable. Promueve el odio, la marginación y la violencia. Esta retórica peligrosa socava los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la subregión para encontrar una solución duradera.

Hay otro ámbito de extrema importancia donde, desgraciadamente, no ha habido progresos: la neutralización de la fuerza genocida de 1994, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR). Las FDLR constituyen uno de los grupos armados más antiguos de la República Democrática del Congo. Se instalaron en la República Democrática del Congo tras cometer el genocidio de 1994 contra los tutsis en Rwanda. A pesar

de varias resoluciones del Consejo de Seguridad y declaraciones de la Presidencia en que se pide su desarme y disolución, las FDLR siguen reclutando y entrenando combatientes, y han cometido graves violaciones de los derechos humanos, como promover y cometer matanzas por motivos étnicos y de otra índole en Rwanda y la República Democrática del Congo. Por tanto, el apoyo a esa fuerza genocida complica y prolonga aún más un conflicto por el que la región ya ha pagado un alto precio. Más preocupante aún es el hecho de que el apoyo a las FDLR podría sentar las bases para nuevos conflictos en la región. Si el Gobierno de la República Democrática del Congo decide derrotar militarmente a los grupos armados, no tenemos ningún problema al respecto. Nuestra principal preocupación sigue siendo que el Gobierno está optando por ponerse del lado de las FDLR. Este tipo de relación siempre atraerá la atención y la alerta de Rwanda.

Rwanda tiene la firme convicción de que la comunidad internacional debe implicarse con los signatarios en el contexto de una colaboración auténtica. Juntos, deben aprovechar las iniciativas regionales para lograr una paz sostenible atajando las causas profundas del conflicto en la región. La principal de esas causas es la presencia activa de las FDLR en la República Democrática del Congo durante más de dos decenios.

Es primordial armonizar y sincronizar los esfuerzos internacionales y regionales para evitar que se diluyan o se anulen los avances logrados con arreglo al Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Por ejemplo, la aplicación de las resoluciones concretas acordadas este año se ha visto desviada de su curso, desgraciadamente, por agendas ajenas a la cuestión, algunas de las cuales contribuyen a empeorar los problemas existentes. La comunidad internacional, a través de sus enviados especiales u otros canales, debería aprovechar más los buenos oficios del Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, a fin de garantizar que los signatarios del Acuerdo Marco sigan trabajando con espíritu de fomento de la confianza, titularidad y rendición de cuentas.

Tengo varias preguntas. Después de nuestra determinación colectiva, reflejada en la frase “nunca más”, que a menudo se emplea de manera abusiva, el Consejo de Seguridad sigue esforzándose por encontrar una solución duradera para las FDLR, cuyos dirigentes y miembros se encuentran entre los perpetradores del genocidio de 1994 contra los tutsis en Rwanda. En lugar de abordar la principal causa de la inseguridad en el este de la República Democrática del Congo, seguimos

optando por gestionar esa inseguridad y centrarnos en las consecuencias de la presencia de las FDLR en el este de la República Democrática del Congo. ¿Por qué el Consejo de Seguridad no hace un seguimiento de la aplicación de las múltiples resoluciones que ha aprobado y exige cuentas a quienes colaboran con las FDLR? ¿Por qué este largo silencio y esta tolerancia respecto del discurso de odio y de la xenofobia? Estas preguntas son legítimas no solo desde una perspectiva rwandesa o regional, sino también desde una perspectiva amplia del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

En este sentido, sería lamentable que el Consejo pasara otros 28 años ocupándose de las FDLR y de sus consecuencias para la República Democrática del Congo y la región. De hecho, más allá de la necesidad absoluta de restablecer la paz y la seguridad en la región, esa inacción colectiva también socava aún más la aplicación en nuestra región del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

A pesar de estos desafíos, permítaseme concluir con una nota optimista. Rwanda está convencida de que el impulso general en favor de la paz, la seguridad y la cooperación en la región de los Grandes Lagos es tan fuerte, que acabará por permitirnos abordar las causas profundas de los conflictos, bajo la supervisión del Consejo, para que podamos estar a la altura de nuestras expectativas colectivas de una región de los Grandes Lagos segura y estable, libre de grupos armados, incluida la fuerza genocida que aún existe en nuestro continente.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Burundi.

**Sr. Maniratanga** (Burundi) (*habla en francés*): La delegación de Burundi desea felicitar a la Presidencia gabonesa del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre y reafirmar su apoyo al mandato del Gabón.

La delegación de Burundi se congratula de la exposición informativa del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos y le agradece la labor realizada y los resultados obtenidos, en particular con respecto a la implementación de la estrategia regional. Tomamos nota del informe más reciente del Secretario General (S/2022/735) y elogiamos el compromiso activo de su Enviado Especial en interés de la paz y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

En una coyuntura en que el este de la República Democrática del Congo sigue enfrentándose a una crisis humanitaria y de seguridad que afecta a la estabilidad del país y de la región, Burundi reafirma la pertinencia

del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, como solución al desafío de garantizar la estabilidad en nuestra subregión.

Más que nunca, la comunidad internacional debe desempeñar un papel eficaz como garante de la búsqueda de la paz en la región. Es importante que los miembros del Consejo de Seguridad superen el marco de la presentación de los informes elaborados en Nueva York y visiten la región para poder sacar las conclusiones necesarias del este de la República Democrática del Congo, en lugar de seguir desde lejos los acontecimientos en ese foco de tensiones, que pueden tener inmensas consecuencias y amenazar la paz y la seguridad internacionales.

Al tiempo que acoge con satisfacción los esfuerzos de la región y subraya la necesidad de garantizar la sinergia y la coordinación de los procesos de Nairobi y Luanda, Burundi reafirma la importancia de la cooperación y la coordinación en los esfuerzos militares entre las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y las fuerzas regionales desplegadas de la Comunidad de África Oriental.

Burundi, que mantiene excelentes relaciones con todos sus vecinos, es consciente de que cuando la casa del vecino está en llamas es preciso adoptar medidas proactivas para contener el fuego antes de que las llamas lleguen a casa de uno. En el contexto de la situación en el este de la República Democrática del Congo, Burundi apoya y apoyará siempre la búsqueda de una solución duradera a la crisis en ese país, así como todas las iniciativas de buena fe encaminadas a restablecer la paz y la seguridad en la subregión.

Ante la decisión de la Comunidad de África Oriental de desplegar una fuerza regional para estabilizar la situación de la seguridad en el este de la República Democrática del Congo, Burundi apoya firmemente el proceso de Nairobi y está desplegando un contingente militar de sus Fuerzas de Defensa Nacional. Ese despliegue no solo precisa apoyo político, sino también apoyo técnico y financiero, a fin de que la fuerza pueda cumplir con eficacia su mandato y dar respuesta a las preocupaciones de la población necesitada. Consideramos que la comunidad internacional se debería movilizar para erradicar las fuerzas negativas que actúan y obstaculizan la paz y el desarrollo económico en la región de los Grandes Lagos.

Burundi no escatimará esfuerzos para garantizar la paz y el desarrollo en la subregión. Nos preparamos activamente para asumir en 2023 la Presidencia del

mecanismo regional de seguimiento del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, firmado en Addis Abeba el 24 de febrero de 2013 bajo los auspicios de las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo.

Ese Acuerdo Marco es y seguirá siendo una plataforma esencial para reunir a la República Democrática del Congo y a los países de la región con el fin de encontrar soluciones sostenibles a los desafíos de nuestra subregión. En la 10ª cumbre, que deberá celebrarse en Buyumbura, en febrero de 2023, se reevaluarán los principios establecidos en el Acuerdo Marco, que tienen como base el Pacto sobre la Seguridad, la Estabilidad y el Desarrollo en la Región de los Grandes Lagos, en el que los Gobiernos de la región y la comunidad internacional se comprometen a redoblar esfuerzos para restablecer una paz duradera en la región. En la cumbre también se analizarán los progresos que se han registrado y los desafíos que han surgido, con miras a definir las medidas que será preciso adoptar en el futuro a fin de garantizar la implementación eficaz del Acuerdo Marco. Deseamos aprovechar esta ocasión para pedir a los Jefes de Estado y de Gobierno cuyos países son signatarios del proceso de Nairobi, así como a los garantes, que participen de manera activa en la cumbre del mecanismo regional del Acuerdo Marco que se celebrará en Buyumbura el 24 de febrero del próximo año.

**El Presidente** (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de la República Democrática del Congo.

**Sr. Nzongola-Ntalaja** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Permítaseme, Sr. Presidente, aprovechar esta oportunidad para agradecerle su labor en la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. También deseo agradecer a todos los miembros del Consejo, especialmente a los tres miembros africanos, el Gabón, Ghana y Kenya, el interés que de manera permanente han mostrado por la situación mi país. Mi delegación agradece mucho la exposición informativa que acaba de hacer el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Embajador Huang Xia, y acoge con satisfacción su presencia en este Salón. También queremos encomiar la dedicación y entrega con que trabaja en pro de la región de los Grandes Lagos.

Asimismo, deseo reconocer la presencia del Alto Representante del Presidente de la República Democrática del Congo para el Acuerdo Marco sobre la Paz, la

Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, Sr. Claude Ibalanky, quien es también el coordinador del mecanismo local del Acuerdo Marco para mi país y en cuyas notas nos hemos apoyado para preparar esta declaración. Le acompaña además, hoy, aquí, el Director de su Gabinete.

No puedo continuar con mi declaración sin recordar al Consejo que mientras estamos reunidos aquí, la ciudad de Bunangana, una parte muy querida de mi país, sigue bajo el ataque y la ocupación de Rwanda, que utiliza como cobertura al Movimiento 23 de Marzo (M23), en una situación que ya se ha prolongado por más de cuatro meses. Debemos recordar al Consejo que Rwanda es uno de los países firmantes del Acuerdo Marco de Addis Abeba. Hay que poner fin a esa inaceptable situación de agresión, que socava los esfuerzos por fomentar la confianza y el impulso positivo que comenzaba a afianzarse en la región de los Grandes Lagos. Pedimos al Consejo que inste a Rwanda y a su M23 a abandonar sin demora esa parte del territorio congolés.

Quisiera hacer una importante puntualización. El representante de Rwanda habló de que los combatientes de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) eran una de las principales causas del conflicto en el este de la República Democrática del Congo. Eso no tiene sentido. Como académico que ha enseñado durante casi 50 años en universidades, incluso en la República Democrática del Congo, sé muy bien que Rwanda tuvo el control de la seguridad nacional de todo nuestro país desde mayo de 1997 hasta julio de 1998. James Kabarebe, un militar rwandés, fue nombrado Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas Congolesas o, como se conocen actualmente, Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC).

En primer lugar, ¿por qué el Sr. Kabarebe y Rwanda no hicieron nada para eliminar a las FDLR cuando tenían el poder y el control de la seguridad de todo el territorio del Congo?

En segundo lugar, entre 1998 y 2003, Rwanda ocupó parte del este de la República Democrática del Congo, incluido Kivu del Norte. ¿Por qué no hicieron nada en esos cinco años para eliminar a las FDLR?

En tercer lugar, cuando Joseph Kabila era Presidente, autorizó a Rwanda a intervenir en el Congo y a perseguir a las FDLR. El ejército rwandés estaba en nuestro territorio, y no eliminó a las FDLR. ¿Por qué? La razón es muy sencilla. Rwanda mantiene a las FDLR como excusa para saquear los recursos naturales de mi país. En realidad, no entran en el Congo para perseguir



a las FDLR, porque su principal interés es saquear nuestros recursos. Esto es bien conocido: está en los informes del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y en otros documentos de estudios realizados, así como en los informes de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Todo eso es bien conocido.

En cuanto a los grupos armados, la República Democrática del Congo sigue esforzándose, tanto de forma individual como en colaboración con todos sus asociados, para reducir la magnitud de la amenaza que representan esos grupos. En ese sentido, el proceso de Nairobi reiniciará plenamente sus actividades con el objetivo de combatir y eliminar a todos los grupos armados. El mensaje del Presidente Felix-Antoine Tshisekedi Tshilombo es muy claro a ese respecto. Se refirió a ello recientemente aquí en la Asamblea General (véase A/77/PV.5) y también lo ha hecho en Londres y en otros lugares. Nuestra principal prioridad es vivir en paz con todos nuestros vecinos. Desde que llegó al poder, el Presidente Tshisekedi Tshilombo ha hecho todo lo posible para garantizar la paz entre nosotros y nuestros vecinos. A este respecto, quiero agradecer a mi colega de Burundi que haya mencionado que las relaciones entre la República Democrática del Congo y Burundi son excelentes. Hemos permitido que Burundi entre en nuestro país porque sabemos que sus intereses no son tan diferentes de los nuestros. Por lo tanto, creo que debemos tomar las cosas como son y reconocer que la agresión de la que estamos siendo objeto es real y que el Consejo de Seguridad debe tomar las medidas necesarias al respecto.

La situación humanitaria en nuestra región sigue siendo muy preocupante, como señaló la Sra. Keita a finales de septiembre en este Salón (véase S/PV.9142). Las tareas de promoción para contener la situación deben continuar, porque hasta la fecha, siguen sin cubrirse al menos el 70 % de las necesidades de financiación.

En cuanto a la aplicación del Acuerdo Marco de Addis Abeba, como se menciona en el informe del Secretario General (S/2022/735), la República Democrática del Congo ha cumplido los seis compromisos nacionales que había asumido.

El nombramiento, el 26 de mayo, de nueve coordinadores del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización; las reformas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en curso, y la firma por parte del Presidente del proyecto de ley de programación militar, que se centra en la creación de capacidades, están dirigidos a reforzar el mecanismo del Acuerdo Marco de Addis Abeba.

Además, cabe recordar que, bajo el liderazgo de la República Democrática del Congo, que preside el Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región desde el 24 de febrero, se han celebrado varias reuniones importantes.

Por ejemplo, en agosto se celebró en Nairobi la 31ª reunión del Comité de Apoyo Técnico. Al final de dicha reunión, los altos representantes de los Jefes de Estado de los países firmantes del Acuerdo Marco recomendaron acelerar la aplicación del Acuerdo a través de los mecanismos existentes para poner fin a la inseguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo y en la región.

Del 22 al 24 de septiembre se celebró en Kampala la quinta reunión de los jefes de los servicios de inteligencia y seguridad de la región de los Grandes Lagos. En dicha reunión se decidió el despliegue, a partir del 5 de noviembre, en Goma, de los miembros de la célula operativa del Grupo de Contacto y Coordinación, que se encargará de elaborar y supervisar las medidas no militares que complementarán las operaciones militares en curso. El Grupo de Contacto y Coordinación, además de los contactos con los grupos armados, también formará parte de una iniciativa comunitaria a través de contactos con los líderes de opinión, las comunidades y la sociedad civil, sin olvidar a las mujeres y los jóvenes. El objetivo manifiesto es concienciar a todas las partes interesadas en las actividades no militares y obtener su apoyo e implicación efectiva para lograr la rendición de los grupos armados. La célula operativa también acompañará los esfuerzos dirigidos a los grupos armados extranjeros y su repatriación a sus países de origen, un objetivo claramente declarado por el Gobierno de la República Democrática del Congo.

Es importante señalar que el éxito de ese componente no militar pone de relieve la importancia crucial del Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, establecido por el Presidente de la República Democrática del Congo. Aprovechamos esta plataforma para pedir al Enviado Especial y al Consejo de Seguridad que participen de forma aún más proactiva junto a la República Democrática del Congo en los esfuerzos por desplegar una financiación consecuente con el programa, que contribuya a cambiar la situación en la región de los Grandes Lagos.

Además, de acuerdo con la resolución 2556 (2020), la estabilización de la República Democrática del Congo depende también de la aplicación del Acuerdo Marco

de Addis Abeba. A este respecto, mi Gobierno desea asegurar al Consejo que proseguirá sus actividades de cooperación en los planos subregional, regional e internacional para la aplicación efectiva del Acuerdo Marco.

Por último, me gustaría mencionar que la República Democrática del Congo está cumpliendo los compromisos asumidos en el Acuerdo Marco.

Rwanda está proporcionando un apoyo sustancial al Movimiento del 23 de marzo (M23) y, de ese modo, está contribuyendo al deterioro del clima de confianza y a que se prolongue inseguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Desde hace años, esa inseguridad permite que se lleve a cabo una explotación depredadora e ilícita de los recursos naturales que abundan en el este de la República Democrática del Congo, lo cual deploramos.

El Acuerdo Marco de Addis Abeba prohíbe la desestabilización de un país miembro de la región por parte de otro Estado. Con esta actitud, Rwanda está haciendo caso omiso de las conclusiones del proceso de Nairobi y las conversaciones de Luanda y Nueva York. En cuanto a las conversaciones mantenidas en Nueva York, me refiero a la reunión que el Presidente de Francia, el Sr. Macron, mantuvo con el Presidente Kagame y el Presidente Tshisekedi Tshilombo durante la semana de alto nivel de la Asamblea General.

Los miembros del Consejo deben saber que la República Democrática del Congo, su Presidente y su pueblo defenderán la integridad de su territorio y no cederán ni un solo centímetro de su tierra.

Antes de concluir mis observaciones, quisiera trasladar al Consejo algunas peticiones en nombre de mi delegación.

En primer lugar, exigimos que se respeten la integridad e inviolabilidad de las fronteras de la República Democrática del Congo.

En segundo lugar, exhorto al Consejo a exigir una retirada inmediata e incondicional de los efectivos rwandeses y del M23 de la ciudad de Bunagana y de

otras partes del territorio de Rutshuro, situadas en el este de la República Democrática del Congo, en la provincia de Kivuk del Norte.

En tercer lugar, pido que el Consejo de Seguridad condene enérgicamente, mediante una resolución, a la República de Rwanda por su apoyo al grupo armado M23. He oído a casi todos los asistentes a la reunión de hoy decir que deploran la ocupación de la República Democrática del Congo por parte de Rwanda, pero el hecho de deplorarla por sí solo no cambiará nada, hay que tomar medidas para que Rwanda sepa que la comunidad internacional se toma en serio este asunto.

En cuarto lugar, pido al Consejo de Seguridad que imponga sanciones adecuadas y más severas al M23 y a los agentes rwandeses que amenazan la paz, la seguridad y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos con su activismo.

En quinto lugar, pedimos que se apoye el proceso de Nairobi.

En sexto lugar, pedimos que se exija a todos los grupos armados, sin excepción, a que depongan las armas y se incorporen al Programa de Desarme, Desmovilización, Recuperación Comunitaria y Estabilización, y que se proporcione más ayuda al programa.

En séptimo lugar, pido al Consejo que refuerce las sanciones contra las redes mafiosas nacionales y extranjeras —todas sus redes, desde los puntos de producción y tránsito hasta los destinos— que explotan ilegalmente los recursos naturales de la República Democrática del Congo.

Mi octava y última petición es que el Consejo vele por que cada país de la región de los Grandes Lagos resuelva sus controversias con sus propios combatientes y/o rebeldes.

**El Presidente** (*habla en francés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*